



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de interés la **Jornada Interprovincial sobre Desarrollo Infantil ¡Veo veo! ¿Qué ves? ¡Un niño creciendo!**. La iniciativa es organizada por la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil dependiente de la Dirección General de Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (C.O.N.E.) y Regionalización Perinatal del Ministerio de Salud de nuestra Provincia y se realizará el día 27 de noviembre en el horario de 8 a 13 en la Sala Mayo de la ciudad de Paraná (Martín de Güemes y Costanera).

**Autora:** Silvia del Carmen Moreno

**Co Autores:** Arrozogaray Lorena, Cora Stefania, Kramer José, Seyler Yari, Stratta Maria Laura.-

## FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

La presente declaración busca visibilizar la organización de la **Jornada Interprovincial sobre Desarrollo Infantil ¡Veo veo! ¿Qué ves? ¡Un niño creciendo!** y destacar la iniciativa de la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil dependiente de la Dirección General de Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (C.O.N.E.) y Regionalización Perinatal del Ministerio de Salud en continuar trabajando y acercando esta temática tan importante a todos los trabajadores y trabajadoras de salud de la Provincia.

Tal como lo detalla en la invitación al evento desde la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil “Hacemos notar que, con el correr del trabajo en esta materia, concebimos el **Desarrollo Infantil (DI) como el proceso continuo y progresivo de crecimiento, que ocurre en los niños desde el momento de su gestación**. A partir de este concepto resulta vital que los equipos del primer nivel conozcan las estrategias vitales en esta materia”.

Cabe mencionar que la provincia, a través del Ministerio de Salud, órgano ejecutor de las políticas públicas sanitarias, viene trabajando desde la aprobación de la Ley Nacional N° 27611/ 2020 “Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia” (conocida como 1000 días) en la construcción de espacios de diálogo y gestión tanto en nivel central como en los efectores de salud de las diferentes localidades en la sensibilización y capacitación de manera intersectorial.

En el año 2022 el Ministerio de Salud de esta provincia, desde el equipo de la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil (DSMIJ), Capacitación y Docencia, junto a Modernización del Estado dictó una capacitación a todos los efectores de salud públicos de nuestro territorio. El objetivo fue lograr una apropiación de los conceptos claves que plantea la Ley Nacional N° 27611 y la impronta de trabajo intersectorial, que no solo garantiza derechos a la comunidad sino que permite a los equipos de trabajo optimizar datos y no superponer intervenciones.

En el año 2023 a través de la conformación de la Red de Desarrollo Infantil Provincial se desarrollaron 10 encuentros de formación interna. Este año se lanzó el curso Virtual de formación y capacitación sobre Desarrollo Infantil por la DSMIJ junto a Ciencia y Tecnología, con 300 profesionales de la red de salud pública.

Por lo antes mencionado la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil se propone cerrar el año con una Jornada de capacitación e intercambio de experiencias junto a referentes de desarrollo de otras provincias y nuestra comunidad sanitaria en temas tan sensibles y fundamentales como son los que

impactan en el Desarrollo Infantil. La misma será realizada por la red provincial y disertantes de trayectoria en la temática que fueron invitados a participar en las instancias de formación para los equipos de salud.

Dicha jornada será declarada de interés y contará con la colaboración de la Municipalidad de Paraná. La modalidad será presencial, las disertaciones serán en directo, con actividades a realizar en el lugar del encuentro. Serán aproximadamente 5 ponencias con una duración de 60 minutos aproximadamente por tema. Se transmitirá en vivo por plataforma a definir (Webex, Meet) la jornada.

### **A continuación, se detallan aspectos de la ficha técnica de la**

#### **Jornada: Meta:**

- Cuidar para sobrevivir, cuidar para transformar

#### **Objetivo General:**

- Disminuir la morbilidad Materna Infantil y la malnutrición, protegiendo y estimulando el desarrollo físico y emocional, atendiendo a la salud de manera integral.

#### **Objetivos Específicos:**

- Desarrollar los conceptos claves sobre el Desarrollo Infantil y de la Ley.
- Capacitación e intercambio de experiencias, junto a referentes de desarrollo de otras provincias y nuestra comunidad sanitaria en el Desarrollo Infantil.
- Lograr la intersectorialidad en el acompañamiento, protección y cuidado integral de la salud y la vida de personas gestantes y de las niñas y niños en los primeros años.
- Promover los cuidados y focalizar las estrategias sanitarias en alto riesgo y neonatología.

#### **Destinatarios y Cupos: Perfil del participante**

Trabajadores/as de la Salud de la provincia (médicos/as, kinesiólogos/as, psicólogos/as, Trab. Social, fonoaudiólogo/as y otros/as).

Referentes de Desarrollo Infantil de provincias invitadas.

#### **Cronograma de Actividades:**

<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
8 hs	Recepción y acreditación
8,15 hs	Palabras alusivas y presentación de autoridades

8,30 hs	Panel de apertura
9 hs	Presentación gráfica de la red de Desarrollo Infantil
9.30 a 11 hs	1 ° Panel
11 hs	corte (café)
11,30 a 13 hs	2° Panel
13 hs	Cierre

### **Expositores y Docentes:**

Equipo de la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil, Red de Desarrollo provincial y expertos invitados.

### **Articulación con Áreas, Programas y Direcciones Ministeriales:**

Dirección General de Primer Nivel de Atención, Dirección de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Ciencia y Tecnología, Tele mil días y SUMAR.

### **Impacto o Resultados esperados:**

Con la jornada buscamos impactar positivamente en lo micro, generando multiplicadores, que al interior de las instituciones generen instancias de trabajo donde se replanteen las prácticas, y se visibilicen los derechos a la salud integral lo cual impacta directamente en la disminución de la morbimortalidad materno-infantil, la malnutrición y desnutrición, proteger y estimular el desarrollo físico y emocional, atender a la salud de manera integral.

Y en lo macro generar alianzas interprovinciales en pos de promover la red federal sobre desarrollo infantil.

**Constancias: tipo de certificación:** Digital. Y, para quien lo requiera, constancia de asistencia en papel.

### **Temario:**

- Hitos del desarrollo (Banderas rojas en el desarrollo: trastornos del DI)
- Pesquisas neonatales: como impactan en el desarrollo.
- Prematurez y consultorio de seguimiento de Alto Riesgo.
- Control prenatal y perspectivas en el Desarrollo Infantil.
- Juegoteca en salud y educación emocional.

Es importante resaltar que trabajar perspectivas y claves conceptuales para el Desarrollo Infantil, requiere de una mirada atenta, comprometida, que se sustente en las trayectorias de trabajo para así lograr la intersectorialidad e interjurisdiccionalidad en el acompañamiento, protección y cuidado integral de la salud, la vida de personas gestantes y de las niñas y niños en los primeros años.

Por lo expuesto solicito a mis pares que puedan acompañar la presente declaración porque permite visibilizar, reconocer la importancia del Desarrollo Infantil así como brindar las herramientas adecuadas para su abordaje oportuno y porque da cuenta del compromiso de la Dirección Provincial Materno Infante Juvenil del Ministerio de Salud de nuestra provincia en continuar trabajando para lograr los objetivos que se propone en pos de una sociedad más justa e igualitaria en un contexto de ajuste y recortes de derechos en todas las áreas y más específicamente en el acceso a la salud y a una vida digna.

Silvia del Carmen Moreno.

**AUTORA**

